



FECHA: 29 de Octubre, 2007

CONTACTO: Mark Shaffer, Director de Comunicaciones, (602) 771-2215

El Director de ADEQ Steve Owens y el Procurador General Terry Goddard Anuncian Multa de \$25,000 en Contra de Jet Products por Violaciones de Desechos Peligrosos

PHOENIX (29 de Octubre, 2007) – Steve Owens, director del Departamento de Calidad Ambiental (ADEQ por sus siglas en inglés) y el Procurador General Terry Goddard anunciaron que la compañía Jet Products, pagará una multa civil de \$25,000 por violaciones a la Ley Estatal de Manejo de Desechos Peligrosos (Hazardous Waste Management Act).

En Febrero de 2006, ADEQ citó a Jet Products por 17 violaciones graves en las instalaciones localizadas en 2600 W. Quail Ave. en Phoenix, incluyendo la disposición inadecuada de desechos contaminados con etil metil cetona y cromo como desechos sólidos en lugar de desechos peligrosos, no llevar a cabo la determinación de desechos peligrosos para esos desechos, almacenar desechos peligrosos por más tiempo del permitido, no realizar entrenamientos regulares, y no someter los manifiestos requeridos por ADEQ.

Las violaciones fueron descubiertas por inspectores de ADEQ durante una inspección llevada a cabo en las instalaciones de Jet Products en Diciembre de 2005.

Jet Products barniza, pinta, prueba y ensambla piezas de aluminio para industrias aeroespaciales, de defensa y de aeronáutica.

Además de pagar la multa de \$25,000, la compañía también tendrá que implementar un Sistema de Manejo Ambiental (EMS por sus siglas en inglés) para asegurar que cumple con las leyes ambientales en el futuro.

“El que Jet Products haya desobedecido la ley puso en riesgo a sus trabajadores y a la comunidad,” dijo el Director Owens. “Estas son violaciones serias.”

“La Oficina del Procurador General y el Departamento de Calidad Ambiental de Arizona continúan con sus esfuerzos de perseguir a las compañías que quebrantan las leyes de desechos tóxicos,” dijo el Procurador General Goddard. “En este caso, Jet Products no solo tendrá que pagar una multa por su conducta sino que tendrá que implementar un EMS que forzará a Jet Products a analizar los problemas ambientales de la compañía para que todos los problemas ambientales sean abordados y remediados y que la compañía se mantenga completo cumplimiento de la Ley Estatal de Manejo de Desechos Peligrosos.”



Comunicado de Prensa

1110 West Washington Street • Phoenix, Arizona 85007 • azdeq.gov

El EMS de Jet Products será monitoreado por un auditor, el cual será determinado más adelante. El no obedecer el convenio podría resultar en multas adicionales de \$50,000 o más.

Any ADEQ translation or communication is unofficial and not binding on the State of Arizona.

Cualquier traducción o comunicación de ADEQ no es oficial y no sujetará a ninguna responsabilidad legal al estado de Arizona.